



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **221-17**

Salta, **21 ABR 2017**
Expediente N° 12.285/11

VISTO: Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de admisión a la Carrera del Doctorado en Salud Pública, presentado por la Mgs. Irma del Rosario Torrejon; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución – CD – N° 440/11, se admite a la Mgs. Irma del Rosario Torrejon como alumna del Doctorado en Salud Pública, en virtud de que reúne los requisitos académicos establecidos en la Resolución CS – N° 209/08, y a su vez se aprueba el tema de Tesis titulado "Efectos de la Cañihua (*Chenopodium pallidicaule* aellen) sobre la deficiencia de hierro".

Que la Comisión Académica del Doctorado en Salud Pública, a fojas 247, propone la integración del Tribunal Evaluador del Trabajo Final de Tesis, de acuerdo a lo establecido en el inciso K del Anexo I de la Resolución CS N° 209/08.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, de este Cuerpo, en su Despacho N° 66/17;

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 03/17 del 28/03/17)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Designar el Tribunal Evaluador, que entenderá en la evaluación del Trabajo de Tesis, correspondiente al Doctorado en Salud Pública denominado, "**Efectos de la Cañihua (*Chenopodium pallidicaule* aellen) sobre la deficiencia de hierro**", presentado por la doctorando Mgs.Irma del Rosario TORREJON..

ARTÍCULO 2°. Dejar establecido que el Tribunal quedará constituido de la siguiente manera:

IR

CD



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN –D- Nº

221-17

Salta, 12 1 ABR 2017
Expediente Nº 12.285/11

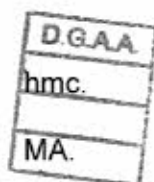
TITULARES:

- Dra. Margarita ARMADA
- Dra. Norma SAMMAN
- Dra. Rocío PEREZ ABUD

SUPLENTES

- Dra. Hébe Patricia ROJO
- Dr. Rubén Oscar CIMINO
- Dra. Paola ZAGO

ARTÍCULO 3º Hágase saber y remítase copia a: Mgs. Irma del Valle Torrejon, Dr. Ricardo Rizzi (Director), Dr. Julio Rubén Nasser (CoDirector), integrantes del Tribunal Evaluador designado, Comisión Académica del Doctorado en Salud Pública y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.




LIC. MARÍA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa